Quito, marzo de 2.018

INFORME DE COMISARIO
A los Señores accionistas
IMAGENOLOGIA DEL VALLE IMAVALLE S.A.

Dando cumplimiento al cargo de Comisario Principal de la compañía **IMAGENOLOGIA DEL VALLE IMAVALLE S.A.** y a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio económico del año 2.017.

He revisado los libros contables, estados financieros de comprobación, situación, resultados, patrimoniales y declaraciones, así como los Documentos societarios, actas de directorio y de la junta de accionistas, correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

El manejo de la empresa por parte de la Administración, cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio y en normas legales. Los libros de actas de junta General y del directorio se conservan de acuerdo a la ley.

El trabajo se lo pudo realizar a satisfacción debido a que la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el sistema contable asegura un adecuado procedimiento de control interno de las transacciones que realiza la compañía.

Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros, y, a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y la aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las actividades de la compañía.

La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la compañía, por el periodo económico comprendido entre el 01 de enero de 2.017 y el 31 de diciembre de 2.017, inclusive, no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera los intereses de los señores accionistas. Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como el incumplimiento o inobservancia por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus funcionarios, administradores y empleados, la contabilidad es llevada con base a Normas Internacionales de Información Financiera.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2017 representan el 127.85% (2016: 79.68%) del activo total El restante 0% (2016: 20.32%) de los activos provienen principalmente de financiamiento directo recibido de proveedores que no generan costos financieros explícitos y tienen vencimientos entre 90 y 120 días plazo.

Imavalle en el ejercicio económico 2017 obtuvo una utilidad neta y resultado integral de USD 10.075.

Atentamente,

Patricia Onofa
COMISARIA PRINCIPAL